

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19867 *Resolución de 29 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 32, de 17 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Medio Ambiente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web oficial del Ayuntamiento de Huelva.

Huelva, 29 de noviembre de 2021.—El Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, José Fernández de los Santos.